



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramitan los expedientes sobre denuncias de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado. Ángel Luis Quintas Hernández.

N.IF./C.IF. 04176867K.

Domicilio. Avenida Francisco Aguirre, 1 A. 45600 Talavera de la Reina.

Expediente. 210/14.

Matrícula. SS1544BD.

Precepto. 92.2 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado. Estacionar de forma que no permite la mejor utilización del espacio disponible.

Fecha de la notificación. 13 de mayo de 2014.

Salida número. 547/14. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de correos y telégrafos de

Oropesa.

Día de la infracción: 25 de marzo de 2014. Hora: 12:40. Lugar: Plaza Navarro, 16. Oropesa.

Importe: 100,00 euros. Reducción sanción: No procede.

Diligencia oficina de correos: Ausente de reparto.

Denunciado. Ángel Rielo Salaberri.

N.IF./C.IF. 05305679Q.

Domicilio. Calle Fucar, 22. 28000 Madrid.

Expediente. 211/14.

Matrículo. 8244CXJ.

Precepto. 91.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado. Estacionar el vehículo obstruyendo gravemente la circulación y obstaculizar de forma que no permite la circulación de vehículos.

Fecha la notificación. 13 de mayo de 2014.

Salida número. 548/14. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de correos y telégrafos de

Oropesa.

Día de la infracción: 4 de abril de 2014. Hora: 16:35. Lugar: Plaza Palacio, Oropesa.

Importe: 200,00 euros. Reducción sanción: No procede.

Diligencia oficina de correos: Ausente de reparto.

Denunciado. Manuel Heredia Iglesias.

N.IF./C.IF. 04122173K.

Domicilio. Paseo Estacion, 24 1D. 45600 Talavera de la Reina.

Expediente. 217/14.

Matrícula. M8180YJ.

Precepto. 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado. No respetar una señal de prohibido estacionar.

Fecha la notificación. 13 de mayo de 2014.

Salida número. 554/14. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de correos y telégrafos de

Oropesa.

Día de la infracción: 3 de mayo de 2014. Hora: 11:15. Lugar: Plaza Navarro, Oropesa.

Importe: 100,00 euros. Reducción sanción: No procede.

Diligencia oficina de correos: Ausente de reparto.

Formuladas denuncias por la Policía Local de este Municipio, contra los titulares de referencia, cuyas circunstancias constan en las presentes notificaciones, se continúa la tramitación de los respectivos expedientes. Podrá usted proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, ya que ha transcurrido el periodo de alegaciones y no han sido presentadas por ustedes ninguna.

Lo que se notifica a los interesados en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60, de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común.

Oropesa y Corchuela 27 de agosto de 2014.-El Alcalde, José Manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.-7691